



# AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE EMISIÓN DE LA CURP

EL H. AYUNTAMIENTO DE CHONTLA, VERACRUZ, CON DOMICILIO EN LA CALLE GALEANA, SIN NÚMERO, ESQUINA ALLENDE, ZONA CENTRO, DE LA CIUDAD DE CHONTLA, VERACRUZ, CON CÓDIGO POSTAL 92200, ES EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE NOS PROPORCIONE, LOS CUALES SERÁN PROTEGIDOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE.

## FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

SUS DATOS PERSONALES SERÁN UTILIZADOS PARA MANTENER EL CONTROL DE AUDIENCIAS DE QUIENES ASISTEN Y RECIBEN ATENCIÓN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, Y ESTE TRATAMIENTO FORMA PARTE DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS CON LA FINALIDAD DE BRINDARLE UNA MEJOR ATENCIÓN DE FORMA ORDENADA LA CUALES HAN SIDO ADOPTADAS AL INTERIOR DEL MISMO, ASÍ MISMO SE COMUNICA QUE NO SE EFECTUARÁN TRATAMIENTOS ADICIONALES.

## DATOS PERSONALES RECABADOS

SUS DATOS PERSONALES SERÁN UTILIZADOS PARA:

- ALTA, MODIFICACIÓN, BAJA O IMPRESIÓN DE CURP
- ARCHIVO Y CONTROL
- ELABORACIÓN DE INFORMES DIARIOS, MENSUALES Y ANUALES.
- ALTA, MODIFICACIÓN, BAJA O IMPRESIÓN DE CURP

ASÍ MISMO SE COMUNICA QUE NO SE EFECTUARÁN TRATAMIENTOS ADICIONALES.

## DATOS PERSONALES RECABADOS

PARA LAS FINALIDADES ANTES SEÑALADAS SE SOLICITAN LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES:

### DATOS IDENTIFICATIVOS:

- NOMBRE
- CURP
- FECHA DE NACIMIENTO
- LUGAR DE NACIMIENTO

SE INFORMA QUE NO SE RECABAN DATOS PERSONALES SENSIBLES.

## FUNDAMENTO LEGAL

EL FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES ES EL ACUERDO PRESIDENCIAL PARA LA ADOPCIÓN Y USO POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN FECHA 23 DE OCTUBRE DE 1996.

## TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

LE INFORMAMOS QUE SUS DATOS PERSONALES SON COMPARTIDOS CON:

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	PAÍS	FINALIDAD
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN	MÉXICO	INFORME DIARIO
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	MÉXICO	TRAMITE DE CORRECCIONES Y BAJAS

## DERECHOS ARCO

USTED TIENE DERECHO A CONOCER QUÉ DATOS PERSONALES SE TIENEN DE USTED, PARA QUÉ SE UTILIZAN Y LAS CONDICIONES DEL USO QUE LES DAMOS (ACCESO). ASÍ MISMO, ES SU DERECHO SOLICITAR LA CORRECCIÓN DE SU INFORMACIÓN PERSONAL EN CASO DE QUE ESTÉ DESACTUALIZADA, SEA INEXACTA O INCOMPLETA (RECTIFICACIÓN); QUE LA ELIMINEMOS DE NUESTROS REGISTROS O BASES DE DATOS CUANDO CONSIDERE QUE LA MISMA NO ESTÁ SIENDO UTILIZADA CONFORME A LOS PRINCIPIOS, DEBERES Y OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY (CANCELACIÓN); ASÍ COMO Oponerse AL USO DE SUS DATOS PERSONALES PARA FINES ESPECÍFICOS (OPOSICIÓN). ESTOS DERECHOS SE CONOCEN COMO DERECHOS ARCO.

PARA EL EJERCICIO DE CUALQUIERA DE LOS DERECHOS ARCO, USTED PODRÁ PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, VÍA PLATAFORMA NACIONAL TRANSPARENCIA DISPONIBLE EN <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> O POR CORREO ELECTRÓNICO [uaipchontla@hotmail.com](mailto:uaipchontla@hotmail.com) LOS REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR SON:

- ✓ EL NOMBRE DEL TITULAR Y SU DOMICILIO O CUALQUIER OTRO MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES;
- ✓ LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DEL TITULAR, Y EN SU CASO, LA PERSONALIDAD E IDENTIDAD DE SU REPRESENTANTE;
- ✓ DE SER POSIBLE, EL ÁREA RESPONSABLE QUE TRATA LOS DATOS PERSONALES;
- ✓ LA DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS DATOS PERSONALES RESPECTO DE LOS QUE SE BUSCA EJERCER ALGUNO DE LOS DERECHOS ARCO, SALVO QUE SE TRATE DEL DERECHO DE ACCESO;
- ✓ LA DESCRIPCIÓN DEL DERECHO ARCO QUE SE PRETENDE EJERCER, O BIEN, LO QUE SOLICITA EL TITULAR;
- ✓ CUALQUIER OTRO ELEMENTO O DOCUMENTO QUE FACILITE LA LOCALIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES, EN SU CASO.

EN CASO DE SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ INDICAR LAS MODIFICACIONES A REALIZARSE Y APORTAR LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL NECESARIA QUE SUSTENTE SU PETICIÓN. EN EL DERECHO DE CANCELACIÓN DEBE EXPRESAR LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA ELIMINACIÓN. Y EN EL DERECHO DE OPOSICIÓN DEBE SEÑALAR LOS MOTIVOS QUE JUSTIFICAN SE FINALICE EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES Y EL DAÑO O PERJUICIO QUE LE CAUSARÍA, O BIEN, SI LA OPOSICIÓN ES PARCIAL, DEBE INDICAR LAS FINALIDADES ESPECÍFICAS CON LAS QUE SE NO ESTÁ DE ACUERDO, SIEMPRE QUE NO SEA UN REQUISITO OBLIGATORIO.

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RESPONDERÁ EN EL DOMICILIO O MEDIO QUE EL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES DESIGNA EN SU SOLICITUD, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES, QUE PUEDE SER AMPLIADO POR 10 DÍAS HÁBILES MÁS PREVIA NOTIFICACIÓN. LA RESPUESTA INDICARÁ SI LA SOLICITUD DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN ES PROCEDENTE Y, EN SU CASO, HARÁ EFECTIVO DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE COMUNIQUE LA RESPUESTA.

## DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

- ✓ **DOMICILIO:** CALLE GALEANA, SIN NÚMERO, ESQUINA ALLENDE, ZONA CENTRO, DE LA CIUDAD DE CHONTLA, VERACRUZ, CON CÓDIGO POSTAL 92200
- ✓ **TELÉFONO:** (785) 85 6 00 63 /6 00 65
- ✓ **CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:** [uaipchontla@hotmail.com](mailto:uaipchontla@hotmail.com)

## CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

EN CASO DE REALIZAR ALGUNA MODIFICACIÓN AL AVISO DE PRIVACIDAD, SE LE HARÁ DE SU CONOCIMIENTO A TRAVÉS DEL PORTAL DEL H. AYUNTAMIENTO: <http://www.chontla.gob.mx/>

# AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS SERVICIOS Y TRÁMITES DEL REGISTRO CIVIL

EL H. AYUNTAMIENTO DE CHONTLA, VERACRUZ, CON DOMICILIO EN LA CALLE GALEANA, SIN NÚMERO, ESQUINA ALLENDE, ZONA CENTRO, DE LA CIUDAD DE CHONTLA, VERACRUZ, CON CÓDIGO POSTAL 92200, ES EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE NOS PROPORCIONE, LOS CUALES SERÁN PROTEGIDOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE.

## FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

SUS DATOS PERSONALES SERÁN UTILIZADOS PARA:

ELABORACIÓN DE SU TRÁMITE :
✓ ACTA DE NACIMIENTO
✓ ACTA DE DEFUNCIÓN
✓ ACTA DE MATRIMONIO
✓ REGISTRO EXTEMPORÁNEO
✓ EXHUMACIONES
✓ INHUMACIONES
✓ INSCRIPCIÓN DE SENTENCIAS
✓ INSCRIPCIÓN DIVORCIO NECESARIO O VOLUNTARIO
✓ DIVORCIO ADMINISTRATIVO
✓ EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS
ARCHIVO Y CONTROL DE LOS TRÁMITES EMITIDOS
ELABORACIÓN DE INFORMES MENSUALES.

ASÍ MISMO SE COMUNICA QUE NO SE EFECTUARÁN TRATAMIENTOS ADICIONALES.

## DATOS PERSONALES RECADADOS

PARA LAS FINALIDADES ANTES SEÑALADAS SE SOLICITAN LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES:

<b>DATOS IDENTIFICATIVOS:</b>
• NOMBRE
• DOMICILIO
• FIRMA
• CURP
• FECHA DE NACIMIENTO
• LUGAR DE NACIMIENTO
• EDAD
• ESTADO CIVIL
<b>DATOS BIOMÉTRICOS:</b>
✓ HUELLA

SE INFORMA QUE SE RECANAN DATOS PERSONALES SENSIBLES COMO ESTADO DE SALUD.

## FUNDAMENTO LEGAL

EL FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES SON LOS APARTADOS NUMERO 27, 28 Y 29 DEL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHONTLA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

## TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

LE INFORMAMOS QUE SUS DATOS PERSONALES SON COMPARTIDOS CON:

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	PAÍS	FINALIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE VERACRUZ	MÉXICO	ARCHIVO
EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)	MÉXICO	INFORME
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	MÉXICO	INFORME

## DERECHOS ARCO

USTED TIENE DERECHO A CONOCER QUÉ DATOS PERSONALES SE TIENEN DE USTED, PARA QUÉ SE UTILIZAN Y LAS CONDICIONES DEL USO QUE LES DAMOS (ACCESO). ASÍ MISMO, ES SU DERECHO SOLICITAR LA CORRECCIÓN DE SU INFORMACIÓN PERSONAL EN CASO DE QUE ESTÉ DESACTUALIZADA, SEA INEXACTA O INCOMPLETA (RECTIFICACIÓN); QUE LA ELIMINEMOS DE NUESTROS REGISTROS O BASES DE DATOS CUANDO CONSIDERE QUE LA MISMA NO ESTÁ SIENDO UTILIZADA CONFORME A LOS PRINCIPIOS, DEBERES Y OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY (CANCELACIÓN); ASÍ COMO Oponerse AL USO DE SUS DATOS PERSONALES PARA FINES ESPECÍFICOS (OPOSICIÓN). ESTOS DERECHOS SE CONOCEN COMO DERECHOS ARCO.

PARA EL EJERCICIO DE CUALQUIERA DE LOS DERECHOS ARCO, USTED PODRÁ PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, VÍA PLATAFORMA NACIONAL TRANSPARENCIA DISPONIBLE EN <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> O POR CORREO ELECTRÓNICO [uaipchontla@hotmail.com](mailto:uaipchontla@hotmail.com) LOS REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR SON:

✓ EL NOMBRE DEL TITULAR Y SU DOMICILIO O CUALQUIER OTRO MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES;
✓ LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DEL TITULAR, Y EN SU CASO, LA PERSONALIDAD E IDENTIDAD DE SU REPRESENTANTE;
✓ DE SER POSIBLE, EL ÁREA RESPONSABLE QUE TRATA LOS DATOS PERSONALES;
✓ LA DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS DATOS PERSONALES RESPECTO DE LOS QUE SE BUSCA EJERCER ALGUNO DE LOS DERECHOS ARCO, SALVO QUE SE TRATE DEL DERECHO DE ACCESO;
✓ LA DESCRIPCIÓN DEL DERECHO ARCO QUE SE PRETENDE EJERCER, O BIEN, LO QUE SOLICITA EL TITULAR;
✓ CUALQUIER OTRO ELEMENTO O DOCUMENTO QUE FACILITE LA LOCALIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES, EN SU CASO.

EN CASO DE SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ INDICAR LAS MODIFICACIONES A REALIZARSE Y APORTAR LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL NECESARIA QUE SUSTENTE SU PETICIÓN. EN EL DERECHO DE CANCELACIÓN DEBE EXPRESAR LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA ELIMINACIÓN. Y EN EL DERECHO DE OPOSICIÓN DEBE SEÑALAR LOS MOTIVOS QUE JUSTIFICAN SE FINALICE EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES Y EL DAÑO O PERJUICIO QUE LE CAUSARÍA, O BIEN, SI LA OPOSICIÓN ES PARCIAL, DEBE INDICAR LAS FINALIDADES ESPECÍFICAS CON LAS QUE SE NO ESTÁ DE ACUERDO, SIEMPRE QUE NO SEA UN REQUISITO OBLIGATORIO.

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RESPONDERÁ EN EL DOMICILIO O MEDIO QUE EL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES DESIGNE EN SU SOLICITUD, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES, QUE PUEDE SER AMPLIADO POR 10 DÍAS HÁBILES MÁS PREVIA NOTIFICACIÓN. LA RESPUESTA INDICARÁ SI LA SOLICITUD DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN ES PROCEDENTE Y, EN SU CASO, HARÁ EFECTIVO DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE COMUNIQUE LA RESPUESTA.

## DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

✓ <b>DOMICILIO:</b> CALLE GALEANA, SIN NÚMERO, ESQUINA ALLENDE, ZONA CENTRO, DE LA CIUDAD DE CHONTLA, VERACRUZ, CON CÓDIGO POSTAL 92200
✓ <b>TELÉFONO:</b> (785) 85 6 00 63 /6 00 65
✓ <b>CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:</b> <a href="mailto:uaipchontla@hotmail.com">uaipchontla@hotmail.com</a>

## CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

EN CASO DE REALIZAR ALGUNA MODIFICACIÓN AL AVISO DE PRIVACIDAD, SE LE HARÁ DE SU CONOCIMIENTO A TRAVÉS DEL PORTAL DEL H. AYUNTAMIENTO: <http://www.chontla.gob.mx/>